



Los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de crisis sociosanitaria y consideraciones para su efectivización en la recuperación económica pospandemia: Una mirada desde la Cooperativa Kume Mogen

Temuco warria mew, Julio 2022.

Introducción



1. Derechos económicos mapuche y la necesidad de una institucionalidad financiera indígena.
 2. Breve presentación de la cooperativa Kume Mogen
 3. Revisión impacto pandemia por Covid 19 en los derechos mapuche.
 4. Lecciones aprendidas y consideraciones para la efectivización de los derechos colectivos
- 

¿Que es Kume Mogen?

Una organización de ahorro y crédito de mapuche y habitantes del Wallmapu, con pertinencia cultural, dignificante y original en el fomento de iniciativas productivas individuales y comunitarias.



Cooperativa de Ahorro y Crédito Endógena Mapuche Kume Mogen Ltda.

- Constitución: 03 de Octubre del 2015.
- 63 socios fundadores.
- Capital Efectivo: 28.000.000
- Capital suscrito de 34.720.000.
- Rol 5105 informado por el Ministerio de Economía a través de su órganos pertinentes el 02 de Diciembre del 2015.



NUESTRO MARCO NORMATIVO...

Ley general de
cooperativas y
su reglamento

Convenio 169
de la OIT
(Organización
Internacional
del Trabajo)

Compendio de
Normas
Financieras del
Banco Central
de Chile

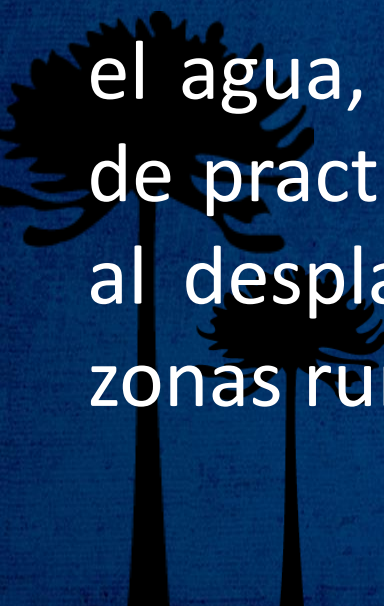
AZ MAPU
YAMUWÜN
FEYENTUN
KELLUWUN
KUME MOGEN

¿LA PANDEMIA por el covid 19, significó PARA EL PUEBLO MAPUCHE UN RETROCESO EN SUS DERECHOS?



CONSENSO

RESTRICCIÓN de derechos tan elementales como el agua, la salud, alimentación, la reproducción de practicas de ayuda mutua por las dificultades al desplazamiento libre desde la ciudades a las zonas rurales y viceversa;



Otro consenso

- 
- Manipulación de plazos de procesos claves para muchos territorios como el de evaluación ambiental, y la relentización o eliminación de entrega de tierras a través de la CONADI, Y LA INTENSIFICACIÓN DEL CONTROL POLICIAL y militar en territorios indígenas

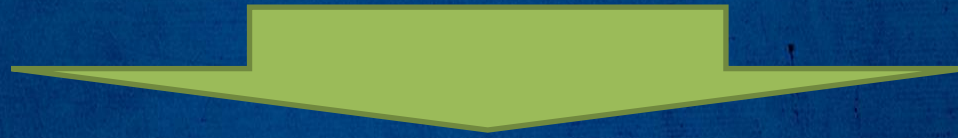
- 
- la pandemia agudizó las desigualdades sociales, económicas y políticas de la población mapuche respecto de otros sectores de la población del país.
- 

Otro consenso



- EMPERO DICHA AGUDIZACIÓN DE DESIGUALDADES ES UNA EVIDENCIACIÓN DEL REZAGO ESTRUCTURAL QUE MANTIENE EL ESTADO CHILE, RESPECTO A RECONOCIMIENTO DE DERECHOS COLECTIVOS DE LAS PRIMERAS NACIONES O PUEBLOS ORIGINARIOS QUE EXISTEN EN EL TERRITORIO NACIONAL.

LO QUE LLEVADO A



- Implementación de políticas públicas hacia el mundo mapuche desde una mirada exógena y centralista, sin incorporar el factor pertinencia cultural, epistémica, ni territorial.
- Rasgo que aplica por supuesto también a las políticas dirigidas hacia el ámbito económico



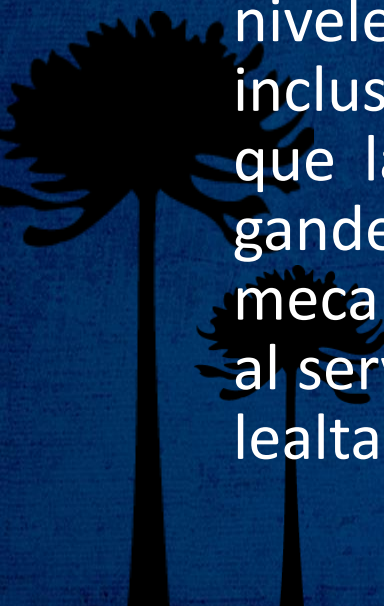
Cuestión que permite



- Explicar porque en las zonas rurales de la Araucanía que alberga comunidades mapuche- corazón del llamado territorio histórico mapuche- se observan los mayores índices de pobreza del país:
 - 17,2 % frente al 8,6 % que representa la media nacional.

Cambio /continuidad en la economía mapuche



- Si bien la economía mapuche vive múltiples cambios a través del tiempo; cambios vinculados con el tipo de relaciones interétnicas establecidas, esta economía presenta rasgos que persisten en el tiempo, que se relacionan con su carácter de subsistencia o bien de bajos niveles de acumulación productiva; cuestión que aplica incluso para su periodo de mayor auge económico; en que la creciente acumulación generada por la actividad gandera y comercial es contenida a través de distintos mecanismo redistributivos, y de reciprocidad económica al servicio del establecimiento de un sistema de alianzas y lealtades políticas.
- 

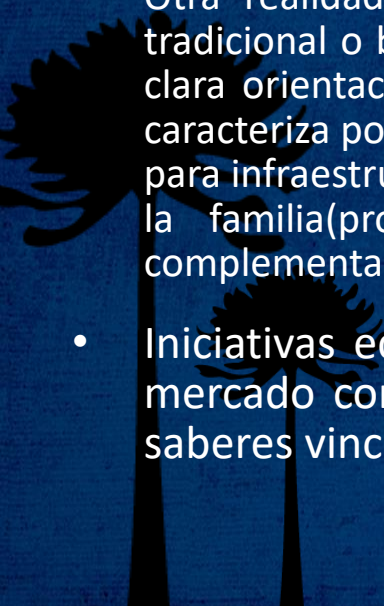
La incorporación del wall mapu a los estados nacionales chileno y argentino,



- representa un cambio drástico en la realidad económica de las comunidades mapuche
- Una prospera economía ganadera y comercial da paso a la una economía reduccional basada en la agricultura y la crianza de ganado menor sobre tierras de uso colectivo en un 1er momento, y de uso individual en un 2do momento que es acompañada por la progresiva pérdida de tierras reduccionales, empobrecimiento, y emigración de nuevas generaciones a los centros urbanos u otras regiones.

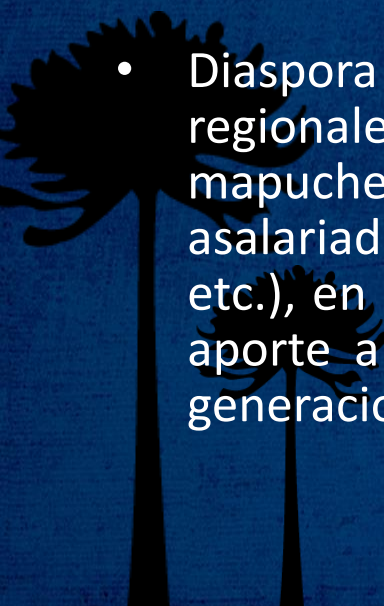
Pobreza y dependencia v/s economías diversas: rasgos de la economía mapuche contemporánea



- En la realidad económica mapuche contemporánea coexisten diversas realidades; por un lado una economía familiar campesina altamente dependiente de los apoyos de los programas de gobierno, mas allá de la pertinencia cultural que adolecen, y alta dependencia de la solidaridad parental, la mayor parte de la familias no se autoabastecen, incluso en productos claves de su dieta alimenticia
 - Otra realidad es la constituido por un sistema económico que complementa producción agrícola ganadera de subsistencia, con la venta de mano de obra temporal o permanente y la percepción de subsidios sociales
 - Otra realidad constituida por un economía familiar basado en la producción agrícola no tradicional o bien en el ofrecimiento de servicios turístico étnico o de intereses especiales con clara orientación hacia el mercado, introducida por el estado, o por búsqueda autónoma, se caracteriza por la incorporación innovaciones tecnológicas y la necesidad de inversión de capital para infraestructura productiva, eventualmente requiere contratación de mano de obra fuera de la familia(producción de viñedos para producción de vino, quinoa, lupino, o bien complementación con emprendimientos turísticos .
 - Iniciativas económicas colectivas que articulan practicas económicas orientadas al mercado con otras no orientadas a éste, que complementan saberes ancestrales y saberes vinculados a una actividad económica claramente mercantil.
- 

Adaptación al nuevo contexto



- Surgimiento de orgánicas reivindicativas de derechos mapuche dentro del Estado chileno, liderados por los hijos de los lonkos importantes, que tienen el manejo del castellano y el mapudugun constituyendose en el espacio de reflexión que permitirá el planteamiento de propuestas que marcaran la senda de las futuras generaciones mapuche. (Republica, una escuela de artes y oficios para mujeres mapuche, creación de una caja de ahorro mapuche)
 - Diaspora mapuche que engrosa los cordones de miseria de las capitales regionales o grandes ciudades de Chile, incorporando a la población mapuche a un nuevo tipo de relaciones económicas, a través del trabajo asalariado- (panaderos, en el rubro de la construcción, servicio doméstico, etc.), en el que el trabajo de la mujer tuvo y tiene un rol fundamental; su aporte a las pauperizadas economías reduccionales salva del hambre a generaciones de niños, niñas y jóvenes mapuche.
- 

Cómo se vieron afectadas estas realidades económicas con la pandemia



- Cualquiera sea la realidad económica de la que hablemos en el espacio urbano o rural , todas en alguna medida se vieron afectadas por la pandemia, en la urbe la perdida de la fuente laboral, y las restricciones de circulación impiden trabajar. En el ámbito rural, las restricciones de la circulación campo –ciudad afectan fuertemente las ventas de productos agrícolas o la recepción de turistas..
- 

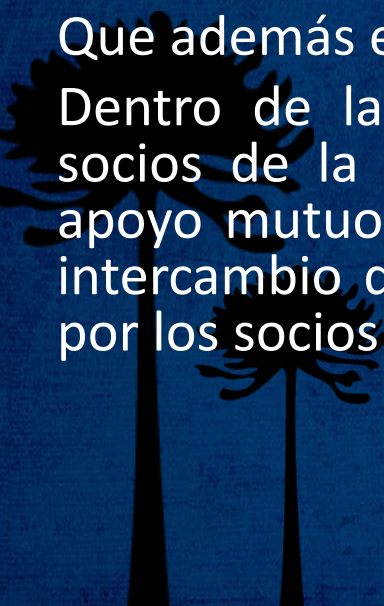
La recuperación de prácticas y saberes



Los efectos negativos de la pandemia también activo el surgimiento de iniciativas de cooperación y asociatividad tanto en Santiago como en wall mapu, surgiendo ollas comunes, grupos de abastecimiento, grupos de consumo, cooperativas de comercialización, grupos que en general apelan a la autogestión y la recuperación de practicas y ontologías ancestrales como el kelluwün,txafkintuwün;

Que además en buena medida son lideradas por mujeres,

Dentro de las cuales se encuentra Txafkintun, comité propuesto por socios de la cooperativa que promueve la generación de una red de apoyo mutuo al servicio de la apertura de canales de comercialización, intercambio de saberes y la difusión de servicios y productos generado por los socios de la cooperativa.



Cuales fueron los efectos de la pandemia para la cooperativa Kume Mogen

- Las restricciones de circulación que impuso la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, provocó la casi paralización de la atención de la cooperativa..
- el desconocimiento de como operar en este contexto, el temor existente, y las dificultades para realizar los tramites notariales, sumado al impacto en el empleo que generó esta pandemia
- Desde nuestro ámbito de acción que es ofrecer crédito, podríamos aseverar que:
 - 1.- tanto el nivel de solicitud de créditos y el pago de créditos en servicio disminuyó ostensiblemente con la pandemia. ()
 - 2.- Lo anterior nos generó dos ejercicios comerciales con perdida: año 2020 y 2021,
 - 3.- número de socios nuevos disminuye gradualmente
- 2015= 71
- 2016= 205
- 2017= 162
- 2018 = 138
- 2019 = 180
- 2020 (desde el 11 de marzo, inicio de pandemia a diciembre) = 69
- 2021 = 33
- 2022 (enero a mayo)= 10

ALTERACIÓN DEL DERECHO A SOSTENER SU PROPIO MODELO

Cuales fueron los efectos de la pandemia para la cooperativa Kume Mogen



¿podríamos haber evitado esas consecuencias?

La verdad que no del todo, pero probablemente podríamos haberla disminuido con una política de cobranza mucho mas profesional que la que teníamos. Y ahí es donde nuestra voluntad de aprender a secas no basta, se requiere un acompañamiento técnico y financiero que permita la instalación de capacidades de gestión que a su vez permitan reducir brechas de competencias en esta área y otras necesarias para consolidar su funcionamiento y proyección en el tiempo.

Este acompañamiento debiera ser parte de una política publica de fomento de largo plazo que considere el componente técnico, el componente de pertinencia cultural y el de apoyo financiero,

¿Qué hemos aprendido?

La recuperación de nuestro idioma, prácticas, valores y ontologías ancestrales fortalece nuestra capacidad propositiva y gestión autónoma en la búsqueda de soluciones culturalmente pertinentes a nuestros problemas.

En esta línea resulta de gran importancia relevar los esfuerzos pioneros realizado en distintos ámbitos, como por ejemplo la creación en Temuco en la década de los 90 de Aukinko Zomo, organización de mujeres mapuche que se aboca al apoyo de iniciativas de horticultoras, dando cuenta del rol histórico que ha cumplido la mujer mapuche en la apertura de compuertas, canales de comercialización para estas productoras.

II ¿Qué hemos aprendido?

- Que también necesitamos fortalecer nuestras capacidades endógenas y esto requiere que escarbemos en nuestros mapuche kimün, pero que también potenciemos nuestra capacidad de innovar y aplicar la creatividad en la consecución de nuestros desafíos, y superación de nuestras problemáticas.
- Que lo anterior es parte del ejercicio de nuestro derecho a la autodeterminación y de los derechos económicos establecidos en el convenio 169 y otros instrumentos internacionales de reconocimiento de derechos indígenas.

¿Cuales son nuestros mas inmediatos desafíos?

- insistir en nuestra demanda de pertinencia cultural de las políticas publicas dirigidas hacia los pueblos originarios y la importancia de ser convocados junto a otros actores en la formulación de dichas políticas publicas, en especial las referidas al ámbito económico.
- Hacer entender la importancia de generar los instrumentos administrativos en la institucionalidad estatal que regulan el mundo cooperativo y las instancias de asociatividad que permitan operativizar la normas del convenios 169 que refieren a derechos económicos
- Posicionar a la cooperativa Küme Mogen como una entidad financiera sólida para acompañar procesos de economía social, solidaria y de economía mapuche.-
- Para ello necesitamos que el sector cooperativo se agrupe y se integre de manera intercooperativa. Pero que esa integración no se limite a "juntarse para pedirle al Estado", sino que sea para crear circuitos económicos autónomos entre las diversas organizaciones. Y eso requiere irse poniendo de acuerdo respecto de un proyecto de desarrollo común.

¿Consideraciones para la efectivización de los derechos colectivos?

- Desde nuestra mirada, la generación de políticas públicas sin incorporar la participación de los sujetos sociales y étnicos que son el objetivo de la misma, sin fortalecer y empoderar sus propias instituciones, estrategias culturales, esfuerzos innovativos y/o adaptaciones.., degenera en una política de nula o escasa efectividad, sino de efectos contradictorios, y que incluso puede acrecentar la dependencia y precarización/vulnerabilidad de nuestras comunidades y población mapuche.

La ratificación e incorporación de instrumentos internacionales de reconocimiento colectivo de derechos indígena debería ir acompañado de un sistema de incentivo y de instancias de seguimiento a su implementación.



MISION

Ser una organización basada en la Ética – az mapu- que por vía de crédito y ahorro accione reciprocidad y mancomunidad de sus socios;

en pro y por su empoderamiento en el ejercicio de los derechos económicos, portando en la práctica el desarrollo endógeno, el desarrollo con las originales fuerzas de la dignidad y la historia, el choyün mapuche.



VISION

Gestamos una organización estratégica en clave geopolítica, que produzca logística financiera al desarrollo endógeno mapuche y habitantes del WallMapu; ejerciendo los derechos económicos, recuperando el valor del trabajo, abonando la recuperación de una epistemología mapuche, descolonización y liberación psíquica –rakizuam-para el despliegue científico tecnológico.

**En síntesis: Configuramos una herramienta para
la recreación del
Buen Vivir – Küme Mogen**



PARTICULARIDADES DE KÜME MOGEN

-PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAPUCHE, CONCEPCIÓN ENDÓGENA DE DESARROLLO.

-LLEGAR DONDE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS NO LLEGAN (POBRES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, INCLUYENDO PERSONAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES PROPIAS DE UNA ECONOMÍA PERIFÉRICA INFORMAL

SU ADSCRIPCIÓN AL **CONVENIO 169** LA HABILITA PARA ENTREGAR CRÉDITOS HIPOTECARIOS EN TERRENOS INDÍGENAS





- ES UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS, SERVICIOS, SABERES Y OFICIOS QUE NACE DESDE EL SUEÑO DE KÜME MOGEN (COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ENDÓGENA MAPUCHE) DE COLABORAR EN EL EJERCICIO DE NUESTROS DERECHOS ECONÓMICOS COMO PUEBLO.
- ES UNA PUESTA EN PRÁCTICA DEL KELLUWUN Y DEL EPUÑ PÜLE KELLUWUN Y DEL ANHELO DE CONSTRUIR UNA ECONOMÍA

SOLIDARIA, JUSTA, SIN DISCRIMINACIÓN Y

SIN INTERMEDIARIOS, ENMARCADA EN EL

DERECHO CONSUECUDINARIO

RESPALDADO POR EL CONVENIO 169 DE OIT, QUE

PROMUEVE Y VALIDA LAS PRÁCTICAS

MILINAR AS

HABILITÁNDONOS EN DERECHO

CHAELTUMAY
APUWEM

Contáctanos: cooperativakumemogen@gmail.com



Visítanos: Aldunate 35, Temuco.



Llámanos: (045) 2-759723

Redes Sociales:

Facebook: Cooperativa de Ahorro y
Crédito Endógena Mapuche Küme
Mogen.

INSTAGRAM: @coopkumemogen